

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA INSTALACIÓN DE MESAS INFORMATIVAS, STANDS, REPARTO DE PUBLICIDAD, ETC....., EN LA VÍA PÚBLICA.

D/Dña.

DNI /NIF

Marcar lo que proceda:

Actuando en nombre propio.

Actuando en representación de

DNI / NIF

En caso de actuar como representante, deberá acreditar tal condición, mediante documento original, o comparecencia personal en las oficinas municipales de representante y representado/a, o comparecencia en la sede electrónica.

RESPUESTA MUNICIPAL A SU SOLICITUD: Cuando la respuesta municipal esté preparada, usted puede elegir el medio para obtenerla, de entre los siguientes:

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA: Deberá disponer de un certificado electrónico, DNI electrónico o semejante.

Especifique E-Mail:

, donde recibirá aviso para acceder a

santjoandalacant.sedelectronica.es para descargar su notificación.

NOTIFICACIÓN PRESENCIAL: Si es de su interés, el Ayuntamiento le remitirá aviso vía telefónica, comunicando que puede recoger la notificación en las oficinas municipales en el plazo de tres días hábiles. Transcurridos los mismos sin que la haya recogido, le será notificada de forma ORDINARIA. Teléfono de aviso:

NOTIFICACIÓN ORDINARIA: En su domicilio.

En cualquiera DE LOS DOS ÚLTIMOS CASOS ANTERIORES, deberá rellenar los datos siguientes:

DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN: Municipio:

Provincia:

Calle:

Nº.:

,Piso:

Esc.:

C.P.:

EXPONE

Que está interesado en obtener autorización municipal en dominio público municipal.

PARA:

DIMENSIONES:

UBICACIÓN:

FECHA O PERIODO:

HORARIO:

INDIQUE SI ES PARTICULAR O PARTIDO POLÍTICO:

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD

1. Que conoce y cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente, comprometiéndose a mantener su cumplimiento durante el tiempo de vigencia de la autorización.
2. Estar al corriente de sus obligaciones pecuniaria derivadas de tributos y/o sanciones municipales.
3. Que tiene suscrito certificado acreditativo de la suscripción de contrato de Seguro de Responsabilidad Civil General por los riesgos derivados de las actividades a realizar, en la cuantía determinada reglamentariamente, que deberá incluir el riesgo de incendio así como posibles daños a terceros y al personal que preste sus servicios, así como al público asistente en su caso.
4. Que dispone de la estructura o instalaciones exigidas.

La falsedad, ocultación o inexactitud de los datos declarados, podrá dar lugar, en su caso, a la revocación de la licencia del puesto para la venta no sedentaria que se haya concedido, así como a las sanciones administrativas correspondientes o de cualquier otra índole que procedan.

SOLICITA

Que, previos los trámites oportunos, se sirva acceder a la petición que se expresa en el cuerpo del presente escrito, y previo pago de las tasas correspondientes, se conceda dicha autorización.

SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN D'ALACANT

Sant Joan d'Alacant – CP. 03550 – Casa Consistorial: Plaça d'Espanya, 1. Tel. 965 65 32 45. Oficines Generals: Plaça de l'Església, 2. Tel. 966 01 31 00. CIF P-0311900-E

DOCUMENTACIÓN A APORTAR (Marcar con una X):

Fotocopia del NIF/NIE del titular.

Certificado de vigencia y coberturas del Seguro de Responsabilidad civil y/o accidentes, acredite que la actividad solicitada queda incluida dentro de la cobertura del seguro (la vigencia ha de incluir fechas para las que se solicita la autorización).

Para el reparto de publicidad, presentar un FLYER de la publicidad a repartir

Si el solicitante actúa en representación de persona jurídica, asociación, partido político, etc....., deberá acreditar documentalmente dicha representación.

Si el solicitante actúa en nombre propio, asume la responsabilidad íntegra de la información o petición que se pueda dar, solicitar o pedir desde la mesa informativa, stand, etc... que instale en la vía pública.

NOTAS: - En período electoral, los partidos políticos deberán cumplir a la normativa reguladora electoral.

- Toda la documentación y la solicitud, deberá presentarse con 15 días de antelación a la fecha prevista para la instalación de la mesa informativa, stand, etc....

Sant Joan d'Alacant,

de

de 20

Firmado.

CLAUSULA INFORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos, en relación con el tratamiento de los datos personales que nos facilita en este documento, lo siguiente:

a) RESPONSABLE DE TRATAMIENTO: Los datos personales citados serán integrados en ficheros de titularidad municipal cuyo responsable es el AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN D'ALACANT CIF: P0311900E). Domicilio: Plaza de España, 1 . CP 03550. (Tel: 96 565 32 45).

b) DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS: dpd@santjoandalacant.es.

c) NECESIDAD: Los datos antes citados son necesarios para el adecuado mantenimiento, desarrollo, cumplimiento y control de la prestación de los servicios que usted demanda o que las leyes establecen de prestación municipal obligatoria. Ello puede implicar el deber municipal de cumplir con determinadas obligaciones legales (ejemplo: comunicar sus datos personales a las Administraciones públicas competentes). La legitimación general del Ayuntamiento para la obtención de sus datos personales está contenida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, Reguladora del Procedimiento Administrativo Común. No facilitar los datos personales solicitados en el presente documento podrá implicar el requerimiento municipal para que subsane tal situación. La falta de subsanación podrá implicar:

- En caso de servicios demandados por usted: el archivo de su solicitud.
- En caso de servicios de prestación obligatoria: la actuación municipal subsidiaria para la obtención de la información.

d) CONSENTIMIENTO: Puede revocar su consentimiento al tratamiento de sus datos personales en cualquier momento, notificándolo por escrito al Ayuntamiento. Excepción: cuando dicho tratamiento sea necesario por exigencias de las normas aplicables al servicio solicitado o este sea de prestación obligatoria.

e) CONSERVACIÓN: Los datos personales que nos proporciona se conservarán durante el plazo de vigencia de la relación derivada del servicio solicitado o de prestación obligatoria, así como para el cumplimiento de las obligaciones legales que deriven del mismo.

f) DERECHOS: En cualquier momento puede solicitarnos el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, oponerse a su tratamiento o solicitar la limitación del mismo, así como ejercer su derecho a la portabilidad de los datos personales. Para el ejercicio de dichos derechos, deberá enviar solicitud escrita dirigida al Ayuntamiento (Plaza de España 1. 03550 - Sant Joan d'Alacant; Sede Electrónica: <https://santjoandalacant.sedelectronica.es>). Tiene asimismo derecho a presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (C/ Jorge Juan, 6. 28001 - Madrid; Sede Electrónica: www.agdp.es), o ponerse en contacto con nuestro delegado en dpd@santjoandalacant.es

g) OTRAS CUESTIONES: No se prevé la existencia de decisiones automatizadas o elaboración de perfiles como consecuencia de los datos personales facilitados ni su transferencia a terceros países".

SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN D'ALACANT

Sant Joan d'Alacant – CP. 03550 – Casa Consistorial: Plaça d'Espanya, 1. Tel. 965 65 32 45. Oficines Generals: Plaça de l'Església, 2. Tel. 966 01 31 00. CIF P-0311900-E